

## LA DEMOCRACIA COMO SISTEMA DE VIDA\*

Agustín RODRÍGUEZ

Pocas veces en la vida de una generación, e incluso de varias generaciones, se vive un momento tan apasionante y lleno de posibilidades como el que vivimos ahora los mexicanos y, en particular, los trabajadores. Decían los clásicos que existen días que condensan años y esos son los días que hoy vivimos y viviremos en el México de la sucesión presidencial del año 2000.

Como a principios de siglo, la sucesión presidencial se constituye en el punto neurálgico del cambio en México; de hecho, en estos cuatro años de lo único que se ha estado hablando, de manera permanente, reiterada, es de la sucesión presidencial. No ha habido otro tema.

Como hace un siglo, la sucesión se lleva a cabo aún sobre un terreno sumamente peligroso; más de 22 años de predominio del modelo neoliberal en el mundo y en México han terminado por destruir gran parte de los consensos preexistentes, las expectativas de muchas personas y grupos sociales han aumentado la desigualdad y la pobreza, y polarizado social y políticamente al país. En lugar de haber construido una alternativa al estatismo corporativo y proteccionista, se ha levantado un modelo excluyente, incapaz de ofrecer soluciones a los graves problemas de la nación y el pueblo mexicano.

Afortunadamente, a diferencia de hace un siglo, hemos avanzado bastante en la transición democrática, a la no reelección de la Revolución mexicana se ha agregado ya, más que menos, el sufragio efectivo. Sin embargo, los avances democráticos no resuelven el problema de la producción y la distribución equitativa de la riqueza, para el bienestar del pueblo; crean mejores condiciones para encontrar soluciones, siempre y

\* Versión estenográfica.

cuando se puedan construir los consensos que permitan encauzar el esfuerzo y el trabajo productivo de los mexicanos.

Desafortunadamente, los partidos políticos han avanzado mucho en la normatividad de la democracia; poco en las prácticas democráticas y casi nada en la construcción de los consensos, para impulsar el bienestar del pueblo y la prosperidad de la nación. Sobre este terreno y con estos actores políticos, podemos adelantar si seguimos por esa ruta que México terminará haciéndose pedazos.

Frente a estos protagonistas que convierten la competencia electoral en arena de combate *cuasi* militar, separada de las causas sociales y populares, nos hace mucha falta una propuesta política, en el sentido más profundo del término; esto es, una propuesta para arreglar los asuntos de los mexicanos y que surja del seno mismo de la sociedad.

Es necesario detener el proceso de descomposición social y política de México y poner un dique de contención al desacuerdo y la polarización. Nos hace falta un proyecto político y social capaz de reconstruir los consensos nacionales y elaborar políticas de Estado para el desarrollo del largo aliento del país.

Los trabajadores mexicanos no nos sentimos identificados con las representaciones políticas existentes, ni con las propuestas de alianzas electorales, ni mucho menos con la competencia descarnada y polarizada por el poder.

La alternativa en el poder es un aspecto muy importante de la transición a la democracia en sus aspectos políticos, y que bueno que se produzca para el propio fortalecimiento de la democracia; sin embargo, más importante para la consolidación de la democracia es que el pueblo la apoye porque en ella se encuentran las mejores condiciones para resolver los graves problemas que afectan su vida, tales como la pobreza, la desigualdad, la injusticia.

Por ello, sin juzgar de antemano los esfuerzos para alcanzar las alianzas electorales a las que aspiran los partidos, nos parece que, de manera contemporánea, debemos impulsar, entre todas las fuerzas políticas y sociales un compromiso histórico con México, capaz de no sólo culminar la transición democrática en sus aspectos políticos, sino de cambiar el rumbo del desarrollo nacional para construir la democracia también en sus aspectos económicos, productivos, sociales y culturales.

La sociedad mexicana necesita de la participación organizada, social y política, de todos sus trabajadores. Somos el sector del pueblo que puede

hacer posible la más amplia participación del conjunto de la sociedad en su lucha por la democracia y la justicia. Con ella podemos completar la transición a la democracia en sus aspectos económicos y sociales y conseguir la fuerza suficiente para cambiar el rumbo del desarrollo nacional y construir los consensos necesarios para hacer de la democracia el sistema de vida del pueblo.

Necesitamos impulsar el movimiento social para darle fuerza a la construcción de los consensos del nuevo pacto social, que sea capaz de unir productiva y democráticamente a los mexicanos. Necesitamos recuperar la esperanza para la lucha por una nueva sociedad.

Cualesquiera que sea el resultado de la transición en proceso, México ya no volverá a ser el mismo. En estos días que condensarán años, el régimen político del país sufrirá importantes cambios, el reto para nosotros, la sociedad mexicana y en lo particular los trabajadores, es si seremos capaces de dejar nuestra huella y nuestra firma en ese cambio histórico, recuperando la fuerza y el prestigio de los sindicatos y renovándonos democráticamente, participando en la primera línea en la recuperación productiva y política de México, logrando el imperio de la justicia en todo el territorio nacional y entre todas las naciones y pueblos que integran al país o nos veremos nuevamente reducidos a una representación misma de los trabajadores y a una frustración más de la esperanza.

Antes, el pluripartidismo hizo necesaria la representación proporcional; la alternancia y la autonomía del Instituto Federal Electoral.

Ahora, la parlamentarización del presidencialismo hace necesaria la figura del jefe de gobierno para construir una mayoría estable; el tripartidismo; la segunda vuelta para la elección de presidente; la migración hacia el parlamentarismo; la reelección de los legisladores y de los presidentes municipales; la importancia de los medios y del dinero; la legislación en condiciones de equidad y la revisión del financiamiento a los partidos, así como una reforma democrática para el mundo del trabajo (propuesta laboral Partido de la Revolución Democrática-Unión Nacional de Trabajadores).

Todas estas reformas son necesarias para la construcción de un nuevo régimen político democrático, con el fin de hacer gobernable el pluralismo político. Pero los problemas fundamentales del país no se originan en la democracia político-electoral. Se originan en la vida económica y social.

Hoy, ¿quién le da gobernabilidad a México? Más de cuatrocientos mil compatriotas que emigran anualmente a los Estados Unidos. Por lo tanto,

la clave de la gobernabilidad de México radica en la formidable válvula de escape de la presión que significa la posibilidad de que sus problemas más graves y urgentes se resuelven ahora en el exterior, principalmente en los Estados Unidos.

En consecuencia, la democracia gobernable es sólo parte del problema fundamental de México que consiste en llevar a la vida económica y social del pueblo las condiciones que hacen factible la democracia, es decir, la igualdad ante la ley.

En síntesis, la construcción de un nuevo régimen político democrático exige de las reformas que hagan factible la migración gradual y sostenible del presidencialismo autoritario hacia alguna modalidad semiparlamentaria; sin embargo, las reformas de la política sólo podrán ayudar o no a las acciones que son necesarias en el campo de la vida económica y social, para hacer las reformas que la sociedad necesita, y que pueden dar sustento a la democracia en el largo plazo. Éste no es sólo un problema de ingeniería electoral o de las instituciones, sino es, ante todo, un problema de capacidad política y de dirección política.

Podemos lograr mejores instituciones, más aptas para la conclusión de acuerdos, pero si no hay capacidad para plantearlos y construirlos, de nada servirán las instituciones.

Así, la principal reforma que México necesita es la reforma profunda de la visión, la misión y los métodos de trabajo de sus partidos políticos, por lo cual los partidos más importantes deberán ofrecer un ideal o una idea de fuerza que posibilite alcanzar la democracia, y elevar las miras, manifestando la disposición de alcanzar la democracia necesaria y la organización política que permita a una sociedad democrática plena de justicia y de equidad.

Los partidos políticos mexicanos coinciden en su aspiración democrática, pero la democracia se encuentra lejos de su consolidación. Dado que la gran mayoría de la población sólo tiene las condiciones para ejercer el voto, pero no para enfrentar la vida en condiciones de igualdad ante la ley. De ahí que necesiten trabajar en común para que México pueda ofrecer a su población la democracia como sistema de vida y no sólo como procedimiento electivo de sus autoridades. México necesita que sus partidos políticos asuman que los problemas fundamentales de la población exigen de un gran esfuerzo continuo orientado a crear las condiciones mínimas de la democracia, empleo, seguridad, desarrollo, educación, vivienda y seguridad social.

Será entonces que los partidos mexicanos podrán renovarse para ofrecer caminos claros a la democracia constitucional, y competir en condiciones de equidad, y competirán luchando entre sí, por la mejor propuesta para el país, y no mediante la simple descalificación del adversario. México necesita sumar fuerzas, y no restar. Entonces será factible, a pesar de los retrasos en el diseño de las instituciones, y con los defectos naturales de la Constitución y de las leyes, establecer compromisos de altura entre las fuerzas políticas y sociales, y honrar la palabra para cumplirlos.

Así, más que reformas estructurales o institucionales abstractas, necesitamos de compromisos de las partes y de su cumplimiento. Eso requiere de capacidad política y de generosidad con México.

Un compromiso con México para el desarrollo del territorio y la felicidad de su población puede hacerse en el marco de la actual Constitución. Los trabajadores no necesitamos de reformas regresivas de la Ley Federal del Trabajo; en la pasada legislatura el Movimiento Obrero Democrático (UNT) y el PRD presentamos una iniciativa de decreto por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y algunos de la Constitución sin encontrar respuesta hasta el momento, con esto garantizábamos el desarrollo social, económico y político de la sociedad en su conjunto. Ya llegará el tiempo de realizar las reformas legales y democráticas.

En resumen, la reforma fundamental radica en la capacidad de dirección política para que podamos tener en el centro lo verdaderamente importante. Las reformas que México necesita son aquellas que le permitan diseñar y organizar un esfuerzo histórico alrededor de un gran compromiso para trabajar entre todos en la consolidación de la democracia constitucional. Es decir, como un sistema de vida caracterizado por el constante mejoramiento económico, social, político y cultural del pueblo.

Por supuesto que coincido en que dicho esfuerzo de Estado será mejor orquestado con las reformas constitucionales que también he mencionado. Pero lo que afirmo es que sin esa visión y capacidad política las reformas institucionales sólo serán el nuevo marco de una lucha política entre organismos estériles y condenada a la esterilidad.

Para impulsar los compromisos entre los actores sociales se hace necesario profundizar los esfuerzos para ampliar la democracia a todos los ámbitos de la vida social, especialmente en los sindicatos y en las organizaciones empresariales, la libertad, la democracia y la independencia sindicales son fundamentales para llevar la democracia al mundo del

trabajo, hasta ahora dominado todavía por el corporativismo sindical y empresarial.

En esta perspectiva, desde la UNT hemos hecho la propuesta de crear una nueva institución autónoma, que permita rehacer la cohesión social, además de fortalecer el diálogo y la interlocución de los actores sociales. Me refiero al Consejo Económico y Social de Estado.

Cabe señalar que ya existe en el Senado de la República una iniciativa de Ley aprobada sobre este Consejo. Sin embargo, habrá que revisar sus criterios, porque me parece más una actualización de los viejos pactos corporativos del presidencialismo que una innovación a la altura de la democracia que se quiere construir. La intervención del Banco de México y de otros órganos del Estado, junto con el financiamiento privado, quitan al Consejo el carácter autónomo y ciudadano que debiera tener para lograr su cometido de volverse órgano de consulta obligada de los asuntos de Estado que afectan a la sociedad.